

Yucatán

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor participación en elecciones locales.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 20 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Yucatán perdió dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Yucatán se ha mantenido variando entre la posición 17 y la 20 (ver gráfica 31-1). Por lo que su resultado no es sorprendente, aunque sí es la posición más baja en la que ha estado.

El crecimiento real del PIB per cápita de Yucatán en los últimos cuatro años no se tradujo en un aumento en su posición en el ranking de competitividad, ya que sufrió una caída en 2005 y 2006 (ver gráfica 31-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado mientras que la competitividad del estado mejoró ligeramente. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Yucatán fueron ligeramente superiores al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Yucatán y el de aquellas entidades asciende a 85,900 pesos, monto equivalente a 1.4 veces el ingreso actual de los yucatecos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Yucatán en la posición 22, con 2,443 dólares (ver gráfica 31-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Yucatán recibe 6,223 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, la PEA de Nuevo León recibe anualmente 2.4 veces más inversión que los yucatecos. La posición competitiva de Yucatán es congruente con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 31-4) son:

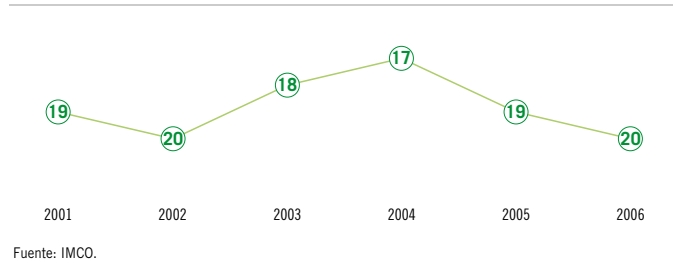
- Sistema político estable y funcional: ocupa el cuarto lugar y está 33% por encima de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 10 y está 12% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 11 y está 4% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 15 y está 11% por debajo de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

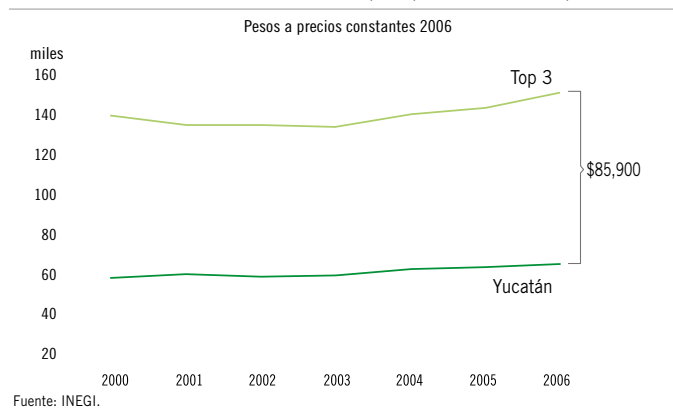
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 29 y está 23% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 27 y está 48% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 26 y está 18% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 23 y está 19% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa en ambos el lugar 20 y está 25% y 7% por debajo de la media nacional, respectivamente.

La competitividad de Yucatán sobresale de la media nacional en un solo factor (Sistema político estable y funcional), en seis factores se encuentra cercano a esta y en los tres restantes (Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Sectores precursores de clase mundial y Gobiernos eficientes y eficaces) está muy por debajo de la media nacional. En estos últimos Yucatán deberá de trabajar de manera intensa

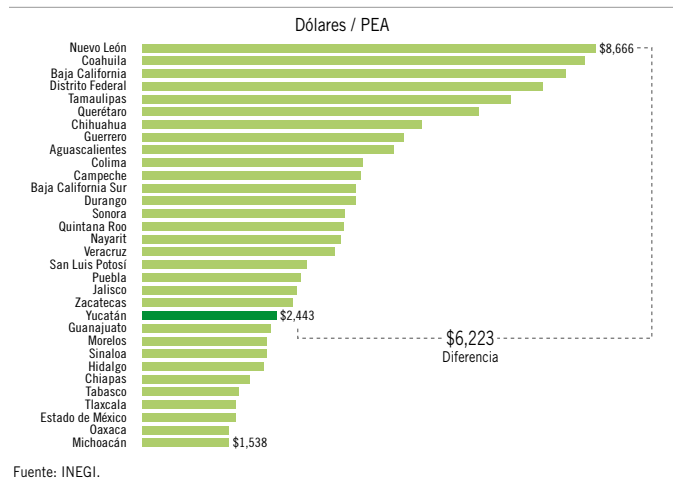
Gráfica 31-1: Posición competitiva de Yucatán en el tiempo



Gráfica 31-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Yucatán vs. Top 3



Gráfica 31-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Yucatán, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con menor degradación de suelos.
- ↑ Es el cuarto estado con menor sobreexplotación de acuíferos.
- ↑ Es el cuarto estado en densidad de tierras agrícolas por trabajador.

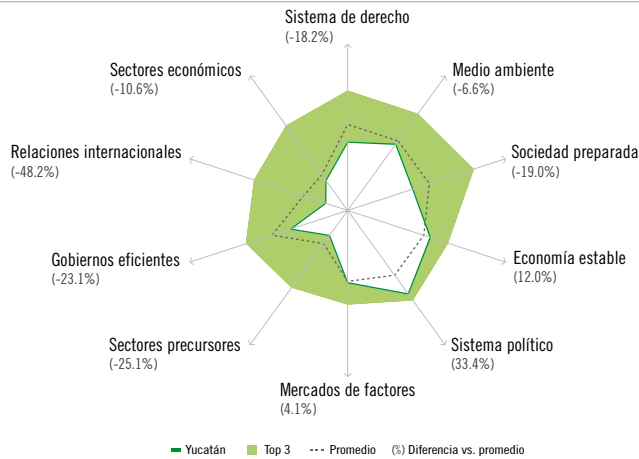
Debilidades

- ↓ Es el estado más lento para abrir un negocio.
- ↓ Es el estado que dedica un menor porcentaje del gasto público a inversión.
- ↓ Es el segundo estado con menor porcentaje en el volumen de aguas residuales que recibe tratamiento.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 31-4: Yucatán vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

para mejorar su competitividad.

En relación con los nueve estados de la región Sur-Sureste, Yucatán ocupa la tercera posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Yucatán en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 31-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Yucatán perdió 11 lugares al caer de la posición 15 a la 26, la peor caída en los subíndices debido a:

- La pérdida de 8% en la calidad institucional de la justicia y de 5% en el índice de eficiencia de ejecución de sentencias.
- La caída de 12% en el índice de duración de procedimientos mercantiles.
- El retroceso en el índice de corrupción y buen gobierno de 85%.

Sin embargo, el estado logró algunos avances como: la creación del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán y la reducción de 15% en los mercados informales.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado perdió tres lugares en el subíndice situándose en la posición 20. Lo anterior como consecuencia de:

- Una reducción de 86% en la tasa de reforestación.
- Una disminución de 56% en el tratamiento de aguas residuales por habitante.
- Una leve caída en el porcentaje de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios, mientras que la mayoría de los estados mejoró en este indicador.

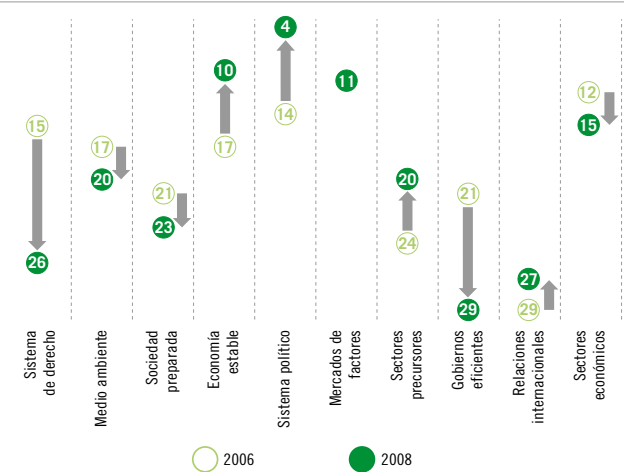
Pese a las caídas, Yucatán disminuyó 43% el número de emergencias ambientales y aumentó en 39% el número de empresas certificadas como "limpias".

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad perdió dos posiciones y cayó al lugar 23, como consecuencia de:

- El incremento de 47% en la ausencia laboral, pasando del primero

Gráfica 31-5: Posición competitiva de Yucatán en cada factor



Fuente: IMCO.

al último lugar en este indicador.

- El tiraje de periódicos diarios disminuyó 6% en relación con la población.
- Se redujo a la mitad la presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados, pasando del primer lugar al decimotercero.
- La reducción de 14% en el número de muertes provocadas por malnutrición fue insuficiente en comparación con los otros estados.
- El porcentaje de alumnos que terminan la secundaria cayó 5%.
- El ingreso promedio de la mujer, en relación con el hombre, así como la participación laboral de la mujer, disminuyeron 4% y 2%, respectivamente.

A pesar de los retrocesos, Yucatán redujo 42% el coeficiente de desigualdad de ingresos, aumentó 137% la penetración informática y aumentó 6% el grado promedio de escolaridad.

Economía estable y dinámica

Yucatán ganó siete posiciones al pasar del lugar 17 al 10. Esto debido a que:

- La tasa real compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años pasó de 0.7% a 2.8%.
- La variabilidad de la inflación se redujo 65%.
- Mantuvo su calificación de riesgo de la deuda, mientras que en otros estados disminuyó.
- Se incrementó 162% el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA.
- Se redujo en 9% la variabilidad en el crecimiento del PIB.

El estado retrocedió únicamente en la cobertura de la banca, la cual disminuyó 34%.

Sistema político estable y funcional

Yucatán presentó el avance más importante al pasar del lugar 14 al 4. Este cambio se atribuye a:

- Una mejor concentración política en el Congreso local en relación con los demás Congresos, pese a que hubo una mayor concentración de partidos.
- Es el estado con mayor participación ciudadana en las elecciones. No obstante que aumentó la capacidad de acuerdo entre el Congreso y el partido del gobernador, perdió algunos puntos en relación con los demás estados. Yucatán tampoco ha ampliado el período de gobierno de sus Presidentes Municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado se mantuvo en la posición 11. Las mejoras más importantes en este subíndice fueron:

- Un aumento del 51% en la densidad de las tierras agrícolas por trabajador.
 - Un aumento en el costo unitario de la energía eléctrica, en menor proporción que otros estados.
 - Un incremento en la disponibilidad de capital del 72%.
 - Un crecimiento del 13% en gasolineras por vehículo.
- Por otro lado, los indicadores en donde retrocedió fueron:
- Productividad neta de los activos, que cayeron 29%.
 - Productividad laboral, en donde el incremento de 22% fue menor en comparación con otros estados.
 - El costo promedio de oficina, que se elevó 12%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad avanzó cuatro posiciones, al ubicarse en el lugar 20, debido a que:

- Creció 36% la penetración del seguro en la economía.
- El número de líneas telefónicas fijas y móviles se incrementó 147%.
- La red carretera avanzada (carreteras troncales de cuatro carriles en relación con el total de carreteras) se amplió 74%.

A pesar de haber incrementado en algunas variables hubo retrocesos en relación con el resto de los estados en usuarios de internet y la penetración del sistema financiero privado que avanzaron 39% y 1% respectivamente.

Gobiernos eficientes y eficaces

Yucatán perdió ocho posiciones, al pasar del lugar 21 al 29. La caída fue consecuencia de:

- Una disminución del 82% en inversión sobre gasto total del gobierno; es el estado que menos invierte en proporción a su gasto total.
- Un aumento en el número de días para abrir un negocio, pasó de 40 a 69 días, convirtiéndose en el estado más lento para este trámite.
- El gasto en soluciones tecnológicas del gobierno se redujo a la mitad.

No obstante, el estado avanzó en: la opinión del empresariado sobre el marco regulatorio mejoró 57%, el índice de transparencia informativa aumentó 132% y el porcentaje de respuestas positivas en trámites de gestión empresarial mejoró 44%. Por otro lado, los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado aumentaron más de seis veces y el costo de la nómina se redujo 16%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado aumentó dos posiciones en el ranking del subíndice, al pasar del lugar 29 al 27. Dicha mejora deriva de:

- El incremento de las importaciones de los Estados Unidos en 163% que es positivo debido a la poca dependencia de este mercado.
- Crecimiento de 17% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- El aumento de 53% en la correspondencia enviada y recibida.

Por otro lado, aunque la inversión extranjera directa (neta) disminuyó no le restó calificación ya que hubo estados con caídas más importantes.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Yucatán retrocedió tres lugares, al ocupars la posición 15. La caída se debió a que:

- Se redujo en 69% el número de patentes registradas por millón de habitantes.
- El número de empresas certificadas con ISO 9000 tuvo un aumento

menor (32%) en relación con otros estados.

- Dejaron de reportarse empresas yucatecas en Expansión 500.
- Se redujo 12% el valor agregado de la maquila de exportación.

Pese a los retrocesos hubo mejoras en el PIB de servicios que creció 1% y el número de investigadores por cada 10,000 de la PEA aumentó 32%.

Conclusión

En suma, Yucatán perdió posiciones en cinco factores, avanzó en cuatro y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el retroceso de dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sectores económicos en vigorosa competencia y Gobiernos eficientes y eficaces. La mejora en la calificación del subíndice de Sistema político estable y funcional evitó una mayor caída. Al final, Yucatán mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que significa que a pesar de perder posiciones el estado mejoró respecto a sí mismo, aunque en menor medida que el promedio de los estados (5%).

Lo que destaca del retroceso de Yucatán es el deterioro en variables institucionales, tanto en la administración de justicia como en el clima de negocios y la eficiencia del gobierno. Por otro lado, el estado tuvo un crecimiento económico impulsado por el turismo y las exportaciones, ambos crecieron cerca del 50% en términos absolutos. Además su sector inmobiliario creció rápidamente ya que el número de hipotecas ejercidas aumentó casi tres veces. A pesar de esto la productividad laboral y el número de empresas grandes en el estado en proporción a su PEA cayeron.

Yucatán

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 se visualiza a Yucatán, en el corto y mediano plazo, como “un estado donde se propicie la productividad, la competitividad y el desarrollo económico sustentable y diversificado”. Al establecer objetivos a largo plazo en el Plan Maestro “Destino Yucatán Exitoso”, se define que “la competitividad del estado tendrá como premisas la calidad del marco legal regulatorio, un sistema fiscal moderno y condiciones para garantizar la libre competencia entre las empresas”. Asimismo, se menciona que para desarrollar el aparato productivo se deberá contar con la infraestructura en comunicaciones, transporte, energía y una fuerza laboral altamente capacitada para elevar la productividad y la competitividad.

El Plan Maestro establece como criterios de medición la disminución de los trámites empresariales y de los tiempos de respuesta institucionales; el aumento de inversiones; la eliminación de barreras en la apertura de negocios; el incremento de la productividad de las empresas mediante el uso de tecnologías; mejorar la accesibilidad de los medios de transporte, y propiciar un aumento en la disponibilidad de energía a costos competitivos.

Apuestas

→ Logística

- Centro de investigación en transporte y logística.
- Puerto seco
- Recinto fiscalizado
- Centro de transferencia y frío
- Centro de temperatura controlada

→ Parques industriales

→ Alta tecnología y tecnologías de la información y comunicación

- Mérida como “Ciudad del Conocimiento”.

→ Turismo

- Promoción integral del Mundo Maya, y de Chichén Itzá como Nueva Maravilla del Mundo Moderno en 2007

→ Agroindustrial

- Cítricos

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en su pilar de Fomento Económico Moderno, contiene todas las políticas públicas encaminadas a crear las condiciones para una economía estatal moderna, orientada a un desarrollo sustentable y diversificado.

Para lograr detonar la competitividad de Yucatán, de acuerdo con las prioridades ya señaladas, se tienen previstas las siguientes acciones puntuales:

Proyectos transversales

→ Tecnología

- Crear un centro de innovación empresarial que apoye a los empresarios en el desarrollo de nuevos productos. El monto de este proyecto será de 10 millones de pesos.
- Realizar un estudio para la elaboración de un plan y una estrategia a largo plazo para desarrollar a Mérida como Ciudad del Conocimiento.

→ Educación

- Vincular a la academia con el sector productivo.

→ Gobierno eficiente

- Establecer módulos de apertura rápida de empresas en los principales municipios del estado, con una inversión de 3.5 millones de pesos.
- Simplificación administrativa; ventanillas de apertura rápida de empresas.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Establecer un corredor turístico entre Pisté y la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.
- Crear un museo de la cultura maya y un centro de comercialización de artesanías, con una inversión de 40 millones de pesos.
- Reactivar el aeropuerto internacional de Kaua, cerca de Chi-

chén Itzá.

- Promoción del Mundo Maya, proyección regional en los mercados internacionales.
- Posicionar a Chichén Itzá como centro de eventos internacionales, y conectar a la zona con Mérida, Valladolid e Izamal, con los cruceros y con el sitio arqueológico de Uxmal.

→ Agroindustrial

- Invertir en sistemas de riego para eficientar la producción de cítricos.

→ Logística

- Crear un centro de investigación en transporte y logística, orientado al desarrollo de proyectos para reducir costos y aumentar la eficiencia. El monto de inversión de este proyecto será de 3 millones de pesos.
- Detonar al municipio de Valladolid como punto de entrada al mercado de Quintana Roo.
- Atraer nuevas empresas a través de la construcción de un centro de distribución, de un centro de temperatura controlada y de la modernización de las instalaciones del parque industrial de Valladolid.
- Incrementar la competitividad de Puerto Progreso a través de la eficiencia en sus costos y de la creación de un recinto fiscalizado en zonas aledañas.

Consulta

El Plan Estatal de Desarrollo, publicado en el Diario Oficial del Estado del 31 de enero de 2008, puede ser consultado en:
http://www.yucatan.gob.mx/servicios/diario_oficial/diarios/2008-01-31.pdf

El Plan Maestro “Destino Yucatán Exitoso” establece objetivos a largo plazo y puede consultarse en:
http://www.yucatan.gob.mx/independientes/yucatan_exitoso/index.htm

Principales frenos para la competitividad

Generales

→ Falta de estructuras institucionales permanentes que aseguren el flujo constante de información y que permitan coordinar esfuerzos para el análisis de datos y toma de decisiones relacionados con los

principales factores de la competitividad.

→ Falta de aprovechamiento de organismos consultivos establecidos en la ley y que no han sido explotados adecuadamente.

→ El rezago educativo, tecnológico y de infraestructura en el que se



encuentran la mayoría de los municipios, por lo que se deben crear programas para abatir este rezago con equipamiento informático y capacitación para su correcto uso, así como un plan a mediano plazo para integrar a la red de gobierno a la mayoría de los municipios del estado.

Federación

Programas federales

→ Procesos complejos para acceder a los programas y recursos que la Federación promueve (para solicitar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas es muy tardado y complejo, y además de que los

recursos se están entregando casi al final del ejercicio fiscal).

Municipios

Administración (capacidades)

→ Tiempos rezagados para obtener permisos y licencias para la apertura de empresas.
→ Falta de planes de desarrollo en los reglamentos de comercio, de industria y de servicios.

Urbanización

→ Falta un plan de ordenamiento territorial.

¿Qué está haciendo Yucatán para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

→ Incremento de 16% del personal de la Secretaría de Seguridad Pública.
→ Capacitación: cursos especializados a 230 elementos y curso de Jefes de Educación Vial. También a policías municipales acerca de vialidad, apoyo social e índices delictivos.
→ Programa de evaluación y certificación de 991 elementos operativos.
→ Certificación de registros de personal de la secretaría (100%).
→ Verificación ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública previo al contrato del personal.
→ Equipamiento: vehículos bajo arrendamiento, equipados con video-cámaras, radares de alta precisión, computadoras para consulta de licencias y placas en tiempo real. Dos remolques blindados, plantas de generación de energía tipo torre con reflectores para operativos en lugares poco iluminados. Entrega de vehículos equipados a municipios.
→ Construcción de 2 Centros Integrales de Seguridad Pública.
→ Adquisición de nuevo armamento.
→ Activación de cámaras de videovigilancia.

Poder Judicial y procuración de justicia

→ Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con las cuales se logró la reorganización de los juzgados, la creación de una central de actuaría y el establecimiento de una oficialía común de partes.
→ Reformas al Código de Procedimientos Civiles del Estado, entre las cuales destacan las reducciones de tiempo en los procedimientos, como en la presentación de pruebas y desahogo de las mismas, esto con el fin de hacer más expedita la impartición de justicia.
→ En 2007 en los juzgados de lo civil se concluyeron más procedimientos de los iniciados, lo cual está ayudando a abatir el rezago existente en los expedientes judiciales.
→ Se inició la construcción de nuevos juzgados en Valladolid y Puerto Progreso, así como la remodelación de juzgados en Mérida.
→ Se adquirieron 22 vehículos austeros para la central de actuarías, juzgados y salas del Poder Judicial.

Transparencia y rendición de cuentas

→ Fomentar la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos es uno de los objetivos del actual plan de desarrollo.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

→ Etapa: En proceso.
→ Inicio: Octubre de 2007.
→ Duración: Aún no concluye y no se ha establecido.
→ Nombre de la Agenda: Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y Plan Maestro "Destino Yucatán Exitoso".
→ Responsable de la elaboración: Secretaría de Fomento Económico, en conjunto con el Instituto para la Innovación de Calidad y Competitividad.
→ ¿Dónde se consulta? <http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/PED/index.htm> y http://www.yucatan.gob.mx/independientes/yucatan_exitoso/index.htm
→ Descripción y método: Fue un proceso dinámico y participativo; el Poder Ejecutivo convocó a la comunidad a participar con opiniones y propuestas a través de 21 foros sectoriales de consulta pública; se realizaron sesiones con especialistas; se llevaron a cabo 9 foros regionales y 20 foros municipales; se emplearon 250 buzones convencionales y se puso a disposición el sitio electrónico del gobierno del estado. Por su parte, el Plan Maestro "Destino Yucatán Exitoso" se elaboró a partir de un rico acervo de información documental. También se consultó a empresarios, presidentes municipales, académicos, directivos de entidades públicas, delegados federales, representantes sindicales, colegios de profesionales y diversas organizaciones civiles. Cada objetivo estratégico se sometió a un proceso de validación y se solicitó a los participantes proponer iniciativas para alcanzar cada objetivo.

→ Información de partida: Contexto institucional, administrativo, planes nacionales de desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y estudios de OCDE, Coparmex y BID. Programa Rector para el Desarrollo Económico.

Participantes en la construcción de la agenda

→ Instituciones involucradas: Secretaría de Fomento Económico, Instituto para la Innovación de Calidad y Competitividad, empresarios, presidentes municipales, académicos, directivos de entidades públicas, delegados federales, representantes sindicales, colegios de profesionales y diversas organizaciones civiles.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, Secretaría de Planeación y Presupuesto y Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán (COPLADEY), además del Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, un organismo de participación social y consulta para el Ejecutivo del estado en la materia. Está integrado por representantes de los sectores público, privado y social. Corresponde al Ejecutivo del estado nombrar, y remover en cualquier momento, al secretario adjunto, así como a los demás representantes de los sectores social y privado, previa consulta a los demás integrantes.
→ Mecanismos: El Programa Rector es revisado en sus objetivos y acciones específicas anualmente; y durante el segundo semestre del tercer año de cada administración estatal será sujeto a una evalua-

ción integral, para su actualización. El desarrollo del programa es coordinado por el titular del Ejecutivo, y cuenta con la participación del Consejo Consultivo, que emitirá sus comentarios y propondrá proyectos de mejora regulatoria y de simplificación administrativa, así como la creación de estímulos e incentivos en materia de desarrollo económico, entre otros.

- Indicadores específicos: El Sistema de Indicadores y Evaluación se encuentra en elaboración.
- Frecuencia de revisión: Trimestralmente.

Ciclos políticos

- Blindaje político: El Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo un organismo de participación so-

cial y de consulta para el Ejecutivo del estado, en la materia. Está avalado por la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo e integrado por el gobernador, el secretario de Desarrollo Económico, un representante social y privado y ocho vocales (cuatro gubernamentales y cuatro provenientes de los sectores social y privado). El Programa Rector para el Desarrollo Económico, documento que tiene una perspectiva global, de largo plazo, sustentable, equitativa e incluyente, y una duración de 15 años.

Destaca:

La creación del Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo. El Ejecutivo Estatal postula a los participantes del Consejo, limitando el alcance de esta instancia.

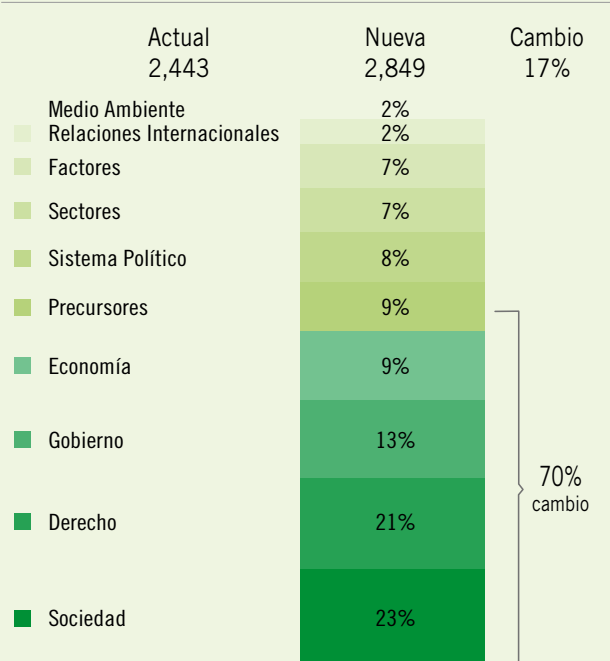
Yucatán

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Yucatán

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Yucatán y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,443 a 2,849 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 31-6 se ilustra que más del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Economía estable y dinámica; y Sectores precursores de clase mundial. Asimismo, la tabla 31-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Yucatán en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 31-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 31-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
25	Eficiencia terminal en secundaria	17
27	Gestión de trámites empresariales	13
13	Participación laboral de la mujer	12
20	Calidad institucional de la justicia	10
11	Transparencia informativa	10
23	Grado promedio de escolaridad	9
14	Riesgo de la deuda del estado	8
14	Imparcialidad de los jueces	7
7	Población con acceso a agua potable	6
24	Duración de procedimientos mercantiles	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico [de acuerdo con lo establecido en la sección anterior] con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Yucatán tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 20 (de la 1 a la 19) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (20 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 31-2, Yucatán se ubica en los primeros lugares en un gran número de indicadores relacionados con turismo. Por ello, entre las tres aspiraciones estratégicas de Yucatán, la de logística es la que presenta mayores retos debido a las desventajas con respecto al resto de los estados en infraestructura, tanto en aeropuertos como puertos y ferrocarriles. Aunado a esto, es uno de los estados con mayor distancia a mercados exteriores y nacionales, lo cual constituye otro obstáculo importante sobre todo en materia de aviación y puertos.

Por otro lado, en cuanto a los cambios en el corto plazo, Yucatán presenta las mayores oportunidades en mejorar su regulación, procuración de justicia y manejo de finanzas públicas para disminuir el riesgo de su deuda. Además como en el resto de los estados hay oportunidades en mejorar educación, inclusión de la mujer e infraestructura básica. Aunque muchos de estos temas están incluidos en la visión, la parte de procuración de justicia y regulación no están explícitos en los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 31-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Turismo → Corredores e infraestructura → Museo de la cultura maya y artesanía Promoción 	<ul style="list-style-type: none"> PIB servicios, lugar 7 Ingresos por turismo, lugar 9 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 10 Áreas naturales protegidas, lugar 11 Aeropuertos con pistas asfaltadas y número de vuelos (lugar 17 y 14 respectivamente) Red carretera avanzada, lugar 19 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 26 Incidencia delictiva, lugar 28
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustria Cítricos 	<ul style="list-style-type: none"> Sin terrenos áridos, ni degradación de suelos (lugar 1 en ambos con otros estados) Sobreexplotación de acuíferos, lugar 4 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> Relación producción agrícola y consumo de agua, lugar 31 Mecanización del campo, lugar 32 Productividad agropecuaria, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Logística → Centro de investigación en transporte y logística → Valladolid como centro de distribución → Recinto fiscalizado en Progreso 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de gasolina, lugar 9 Costo de inmueble, lugar 11 Correspondencia enviada y recibida, lugar 11 Carreteras asfaltadas, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria (muy por debajo de la media nacional) Número de vuelos, lugar 14 (33% por debajo del promedio nacional) Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 17 (28% por debajo del promedio nacional) Red ferroviaria, lugar 16 (32% por debajo del promedio nacional) Distancia al mercado exterior, lugar 26 Carreteras avanzadas, lugar 19 (20% por debajo de la media nacional)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Tecnología, Educación y Gobierno Eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Imparcialidad de los jueces, lugar 14 Independencia fiscal, lugar 19 Índice de calidad de e-government, lugar 7 Intervencionismo del Gobierno, lugar 9 Transparencia informativa, lugar 11 Eficiencia en recaudación, lugar 12 Imparcialidad de los jueces, lugar 14 Becas, lugar 6 Investigadores por PEA, lugar 7 Penetración telefonía fija y móvil, lugar 16 Usuarios de Internet, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad institucional de la justicia, lugar 20 Índice de corrupción y buen gobierno y duración procedimientos mercantiles, lugar 24 respectivamente Costo de la nómina y gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 26 en ambos casos Gestión de trámites empresariales, lugar 27 Apertura de un negocio, lugar 32 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 32 Penetración informática, lugar 20 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 25 PEA capacitada, lugar 28 PEA con estudios superiores, lugar 30

Fuente: IMCO.